DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
CAUSACION DE CUENTAS POR PAGAR
(ADQUISICION DE BIENES Y/O SERVICIOS)

Documento No. 3000144463 **Fecha de Contabilización:** 31.08.2023
Referencia: PAGO CUOTA #1
RUT del Tercero: 164517777 FRANCISCO BUENO RESTREPO
Código del Tercero: 16451777 **Documento RPC:** 4500036638
Centro Gestor: 1149 SRIA DE INFRAESTRUCTURA
Fondo: 1-1001 LIBRE DESTINACION
Concepto DIAN: PAGO CUOTA # 1 CONT 0239

Descripción: PAGO CONTRATO 0239 PAGO # 1
CONTRATO DE SUMINISTRO No 1.310.-12.17-0239 OBJETO: SUMINISTRAR COMBUSTIBLE EN ESTACIONES DE SERVICIO DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA, PARA LOS VEHICULOS OFICIALES DEL PARQUE AUTOMOTOR DE LA GOBERNACION DEL VALLE ASIGNADOS A LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA. FAVOR CONSIGNAR A LA CUENTA CORRIENTE No 37831165879 DE BANCOLOMBIA A NOMBRE DEL SEÑOR FRANCISCO BUENO RESTREPO.

RECIBIDO TESORERIA GENERAL 23 SEP 2023

Posic	Cuenta	Clv	Texto breve cuenta	PosPre	Debe	Haber
001	2401010000	31	Bienes	X-ACREEDOR/DEUDOR	0	17.644.044
002	5111460000	81	COMBUSTIBLES Y LUBRI	2-120201003	18.268.000	0
003	2407900010	50	Sistematizacion	X-RETN/DEDUC	0	14.149
004	2407900007	50	Estamp Adulto Mayor	X-RETN/DEDUC	0	28.298
005	2407900026	50	Estampilla Pro Pacif	X-RETN/DEDUC	0	7.074
006	2407900003	50	Pro-Cultura	X-RETN/DEDUC	0	14.149
007	2407900036	50	Tasa prodepor Y Recr	X-RETN/DEDUC	0	456.700
008	2407900012	50	Pro-Hospitales	X-RETN/DEDUC	0	14.149
009	2407900004	50	Pro-Desarrollo	X-RETN/DEDUC	0	28.298
010	2407900078	50	Estampilla Proelectr	X-RETN/DEDUC	0	2.830
011	2407900008	50	Estampilla UCEVA	X-RETN/DEDUC	0	7.074
012	2407900005	50	Pro-Univalle	X-RETN/DEDUC	0	28.298
013	2436270000	50	Retencion Industria	X-RETN/DEDUC	0	4.669
014	2436080000	50	Retencion compras	X-RETN/DEDUC	0	18.268
				Total:	18.268.000	18.268.000

Descuentos y/o Deducciones:

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
CAUSACION DE CUENTAS POR PAGAR
(ADQUISICION DE BIENES Y/O SERVICIOS)

Documento No. 3000144463 **Fecha de Contabilización:** 31.08.2023
Referencia: PAGO CUOTA #1
RUT del Tercero: 164517777 FRANCISCO BUENO RESTREPO
Código del Tercero: 16451777 **Documento RPC:** 4500036638
Centro Gestor: 1149 SRIA DE INFRAESTRUCTURA
Fondo: 1-1001 LIBRE DESTINACION
Concepto DIAN: PAGO CUOTA # 1 CONT 0239

Nombre del Descuento efectuado	Tasa Aplicada	Base Gravable aplicada	Vr del Descuento y/o Deducción
Deducción Derechos de Sitematizacion - Derechos de	1,0000	1.414.880	14.149
Deduccion Estampillas Adulto Mayor - Deducciòn Estampilla Adulto	2,0000	1.414.880	28.298
Deduccion Estampillas Pro Pacífico - Deducción Estampilla Pro	0,5000	1.414.880	7.074
Deducción Estampillas Procultura - Deducción estampilla	1,0000	1.414.880	14.149
Deduccion Estampillas Prodeportes - Deducción tasa Prodeporte y	2,5000	18.268.000	456.700
Deduccion Estampillas Prohospitales - Deduccion estampilla	1,0000	1.414.880	14.149
Deduccion Estampillas Prodesarrollo - Deducción Estampilla	2,0000	1.414.880	28.298
Deduc Est Pro Electrificación Rural - Deduc Est Pro Electrificación	0,2000	1.414.880	2.830
Deduccion Estampillas Pro Uceva - Deducciòn Estampilla UCEVA	0,5000	1.414.880	7.074
Deduccion Estampillas Prouniv del Valle - Deduc. estam. Prouniv	2,0000	1.414.880	28.298
RETEICA Comercial - Reteica cial. Bombas de Gasolina 0,33%	0,3300	1.414.880	4.669
Retención compras - Compra de combustible 0.1%	0,1000	18.268.000	18.268
	Total:		623.956

Discriminacion IVA

Indicador	Denominación	Base	Valor IVA
V0	0% IVA compra bienes y servicios	18.268.000	0
	Total:	18.268.000	0

FRANK ALEXANDER RAMÍREZ ORDOÑEZ

Secretario(a) de Despacho

YAMILE HERNÁNDEZ CORTÉS

Vo Bo. Subdirección Contaduría General del Departamento

Armando Barona Zapata

Elaborado por

Certificación Bancaria

Bancolombia

Viernes, 5 de mayo de 2023

Señores:
A quien pueda interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que **FRANCISCO BUENO RESTREPO** identificado(a) con cc. **16451777** a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
Cuenta corriente	378-311658-79	2007/02/08	Activa

*Importante: Esta constancia sólo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 - Resto país 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Dorian Gutierrez Correa
Gerente Corresponsales Bancarios y Autoservicios

VIGILADO

Francisco Bueno Restrepo
MEDIDORES PRECISOS CALIDAD OPTIMA
NIT: 16451777-7
Régimen: Responsable del impuesto sobre las ventas –IVA
Persona Natural
Calle 34 N # 2BN - 87, Cali, Valle Del Cauca, Colombia
Tel. 3108361980
Email. sescoaseautos@outlook.com
Autorización factura electrónica de venta No. 18764048026511 válida desde 2023-04-25 hasta 2023-10-25 rango desde FE4533 hasta FE5000.
NO SOMOS AUTORETENEDORES
TARIFA DE RETENCION ICA 3.3X1000
BANCOLOMBIA
CUENTA CORRIENTE 37831165879

10/7 11:49 AM

Cliente:	DEPARTAMENTODEL VALLE DEL CAUCA
NIT:	890399029
Dirección:	CL 10 CR 6 Y 8 P 3 ED SAN FRANCISCO, Cali, Valle Del Cauca, Colombia
Teléfono:	6200059
Email:	notificacionesinfraestructura@valledelcauca.gov.co
Tipo de negociación:	Crédito
Medio de Pago:	Transferencia Débito Bancaria
Fecha de Pago:	19/07/2023
Total de Líneas:	1

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA:	**FE4857**
MONEDA:	**COP Colombia, Pesos**
HORA EMISIÓN:	**16:12:02**
FECHA FIRMADO:	**06/07/2023 16:12:04**

FECHA DE EMISIÓN			FECHA DE VENCIMIENTO		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
06	07	2023	06	07	2023

#	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	U. MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO U.	IVA	DCTO.	TOTAL
1	999799	GASOLINA CORRIENTE OXIGENADA	A76	1.480,00	$12.343,24324		0,00	$18.267.999,9952

Notas:
Margen base de Impuestos combustibles $1.414.880- SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

SON: (dieciocho millones doscientos sesenta y ocho mil pesos)
CUFE: 5d69bd28ecc2cc472b41abfb46ec0ae361649d1b351737aa6ccfe72d95dd86b9a12d2e7757453e320ffdcdd56bf2fdc2

Subtotal:	$18.268.000,00
Cargos:	$0.00
Descuento:	$0.00
Total:	$18.268.000,00

MEJOR EDS

Firma Digital: LYO2KZqY5fYLuFOPjLnXZ0pVqhM9bOailqWPj2uW4+y6RV36sJAUOfzzHK6lwMmP
AUYpQYv25lvX3YSHONftw08qZSr5xSqamWPwfCP+BYe/qxIZjW
IMLCyiOaJ8zuvU YiwoRUmxNObWiMfLgm6jgOoC/y8/wN81W1eZ/kBMQcFf6K0HmjQTNxgHTQs0DbSK /Fp1dhUU1N87z0o6MV1zxWiLmysrEM9+dYv
D9ycnyytaWxuCf68kgIMW7Nm8esZI TDmScDrX8NMTCNNYjU/qY4VGNRvXut2b40INL/EAfaVD81uYvay55JHjSnBejG80 xYru/dpIJUvY2z1diz4n
/Q==

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica.

facturatech

Software: e-Factura Proveedor tecnológico: cadena. Nit. 890.930.534-0

DEPTO DEL VALLE DEL CAUCA
SRIA DE INFRAESTRUCTURA
Registro Presupuestal de Compromiso

RPC No.	4500036638	**Fecha de Contabilización:** 26.04.2023
Beneficiario:	164517777 FRANCISCO BUENO RESTREPO	**Estado Liberación:** Contabilizado
Contrato:	CONT 0239	**Página:** 1 de 1
		Elaboro: Antonio Jose Jimenez Patiño

Descripción
CONTRATO DE SUMINISTRO # 1.310-12.17-0239 OBJETO:SUMINISTRAR COMBUSTIBLE EN ESTACIONES DE SERVICIO DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA, PARA LOS VEHICULOS OFICIALES DEL PARQUE AUTOMOTOR DE LA GOBERNACION DEL VALLE ASIGNADOS A LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.

Item 1
Apropiación: 1-1001/1149/2120201003/9999999999999999/9999999999999 LIBRE DESTINACION/SRIA DE INFRAESTRUCTURA/Otros bienes transportables (excepto productos met/GENERICA/GENERICO FUNCIONAMIENTO
Valor: 50.000.000 COP
CDP Asociados:
3700002616
Programación PAC
ABR: 18.882.838
MAY: 3.733.985
JUN: 3.913.189
JUL: 3.327.856
AGO: 3.796.515
SEP: 4.587.517
OCT: 4.425.184
NOV: 3.461.404
DIC: 3.871.512

Importe total: La suma de CINCUENTA MILLONES PESOS
Valor: 50.000.000 COP

Ordenador del Gasto:
FRANK ALEXANDER RAMIREZ ORDOÑE
C.C. 94 522 032

Aprobado Por:
ANTONIO JOSÉ JIMÉNEZ PATIÑO
SUBDIRECTOR TÉCNICO
C.C. 16.545.594

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
SRIA DE INFRAESTRUCTURA
Certificado de Disponibilidad Presupuestal
(Contratos Funcionamiento)

De acuerdo al Artículo 73 Numeral 1 de la Ordenanza No. 408 del 5 de enero de 2016, se expide el presente Certificado de Disponibilidad Presupuestal que garantiza la existencia de los recursos suficientes para atender los siguientes compromisos:

CDP No.:	3700002616	**Página:**	1 de 1
Elaborado por: Diego Fernando Ospina Toro		**Fecha de Contabilización:**	24/01/2023

Descripción
SE EXPIDE EL PRESENTE CERTIFICADO DE DISPONIBIDAD PRESUPUESTAL PARA DARTRAMITE A CONTRATO DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE EN ESTACIONES DESERVICIO DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA, PARA LOS VEHICULOSOFICIALES DEL PARQUE AUTOMOTOR ASIGNADOS A LA SECRETARIA DEINFRAESTRUCTURA DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.

Ítem 1
Valor: 50.000.000 COP
Proyecto: 9999999999999 - GENERICO FUNCIONAMIENTO
Apropiación Presupuestal:

- **Fondo:** 1-1001 - LIBRE DESTINACION
- **Centro Gestor:** 1149 - SRIA DE INFRAESTRUCTURA
- **Posición Presupuestaria:** 2120201003 - Otros bienes transportables (excepto productos met
- **Área Funcional:** 9999999999999999 - GENERICA
- **Elemento PEP:** -

Cuenta Mayor: 5111460000 - COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES

Importe total: LA SUMA DE CINCUENTA MILLONES PESOS
Valor: 50.000.000 COP

Ordenador del Gasto:	**Expedido por:**
Firmado por: FRANK ALEXANDER RAMIREZ ORDOÑEZ 2023/01/24 03:22:24 CC	Firmado por: RUBEN ALONSO ARTEAGA ORTEGON 2023/01/24 03:06:22 CC
FRANK ALEXANDER RAMIREZ ORDOÑEZ C.C.: 94.522.032	RUBEN ALONSO ARTEAGA ORTEGON C.C.: 14.884.903

cude: a61184a4bd419118a4d2028a1385753b0b1cbf6dfab9d5677d1c5c77bbd18d573785ee6533593ba55363d805e8584123

Fecha:	15	De	JULIO	de	2023

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO					
CONTRATO	**X**		**CONVENIO**		
Contrato número:	**1.310-12.17-0239**	de	**24 Abril de 2023**		

Disponibilidad y Registro Presupuestal: CDP 3700002616 RPC: 4500036638 Apropiación presupuestal Apropiación Presupuestal: 1-1001/1149/2-120201003 /9999999999999999/ 9999999999999 LIBRE DESTINACION/SRIA INFRAESTRUCTUR/OTROS BIENES / GENERICA /GENERICO FUNCIONAMIENTO

Plan de Desarrollo:	Plan Departamental de Desarrollo 2020-2023 Valle Invencible
Línea Estratégica Territorial 5:	Gestión territorial compartida para una buena gobernanza.
Objetivo Estratégico LT:	Aportar elementos eficientes de gestión conjunta desde los territorios a nivel nacional, las administraciones municipales, distritales, comunidad, sector productivo y academia, entre otros, transformando el modelo de desarrollo del departamento para generar equidad, competitividad, sostenibilidad, participación ciudadana y transparencia.
Objetivo Específico:	Promover las condiciones adecuadas para la integración territorial y la gobernanza descentralizada en el territorio vallecaucano.
Programa - 50501:	Regiones para el desarrollo
Meta (s) de Resultado MR50501001:	Ejecutar 2 directrices del componente de gestión territorial del Plan de Ordenamiento Territorial Departamental (POTD) del Valle del Cauca.
Subprograma Sp5050101:	Regiones para el desarrollo
Meta (s) de Producto MP505010100103:	Realizar la formulación, seguimiento, evaluación y ajustes al Plan vial Departamental decenal, como herramienta de gestión para la infraestructura del transporte
Proyecto:	Mantenimiento y gestión para el fortalecimiento de la infraestructura del transporte en el departamento del valle del cauca

Objeto del contrato:
Suministrar combustible en estaciones de servicio del Departamento del Valle del Cauca, para los vehiculos oficiales del parque automotor de la Gobernacion del Valle, asignados a la secretaria de infraestructura.

Supervisor:	**ANTONIO JOSE JIMENEZ PATIÑO** **Cedula 16545594** **Subdirector Técnico de Apoyo a la Gestión**
Contratista:	**FRANCISCO BUENO RESTREPO** **Cedula 16.451.777** **Contratista**

OBJETIVO DEL INFORME

Este informe tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado en **JUNIO** de 2023, por lo que se concluye que, las obligaciones contractuales durante **JUNIO** de 2023 fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el Departamento del Valle del Cauca y la secretaria de Infraestructura y Valorización.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.

Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	1. Realizar el suministro de las cantidades de combustible Diesel -ACPM y gasolina corriente , objeto de la presente invitación publica de conformidad c con las especificaciones técnicas y procedimientos técnicos cuando la secretaria de infraestructura así lo requiera , teniendo en cuenta las solicitudes y requerimientos efectuados por el supervisor del contrato . 2. Garantizar que el suministro de combustible cumpla con las características mínimas exigidas en la ficha técnica, las características técnicas y de seguridad de los equipos de suministro de combustible instalado en cada estación de servicio, las cuales deben ajustarse a los requerimientos y disposiciones legales. 3. Cumplir con el control de calidad sobre el combustible suministrado, de acuerdo con las normas técnicas vigentes por AES Colombia (Corporación asociación estaciones de servicio de Colombia) 4. Garantizar las 24 horas del día , los 7 días de la semana, de manera que garantice el suministro permanente de combustible , razón por la cual el contratista debe tener en cuenta que si presentan hechos relacionados, por ejemplo con daños de surtidores, contaminación de los combustibles , arreglos en los tanques subterráneos y patios de servicio y demás, los mismos no deben alterar 5. Garantizar la secretaria de infraestructura, el suministro en otras estaciones de servicio de su propiedad o del grupo, cuando se presente cualquier evento de fuerza mayor que requiera suspensión. 6. Informar oportunamente al contratante sobre cualquier eventualidad que pueda sobrevenir y que afecte el desarrollo del contrato. 7. Entregar mensualmente al supervisor del contrato informe de cada uno de los suministros realizados durante cada periodo, relacionando fecha, hora de suministro, placa de vehículo, nombre del conductor, galones suministrados y valor de los mismos 8. Constituir y mantener vigente la garantía con los amparos, vigencias y cuantías exigidos, durante el termino previsto en el contrato, sus prorrogas y/o adiciones. 9. El contratista debe ser el responsable de pago de salarios, prestaciones sociales y demás a que haya lugar de sus empleados y debe presentar certificaciones donde conste el cumplimiento de sus obligaciones frente al sistema de seguridad social integral, parafiscales, de conformidad con el articulo 23 de la ley 1150 de 2007. la gobernación del valle del cauca no adquiere ninguna relación civil o laboral con los trabajadores del contratista. 10. Las demás relacionadas en el objeto contractual	

Porcentaje de cumplimiento.	porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas del objeto contractual de acuerdo a lo programado en el plan de trabajo del mes de JUNIO de 2023 porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas del objeto contractual en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo.	36,5% 100%
Otras consideraciones.	Sin novedad	

Sugerencias

Sugerencia	Fecha de entrega	Responsable
Sin Novedad		

Prorroga, suspensiones o adiciones

Fecha suspensión, prorroga o adición	Fecha de reinicio	Responsable
Sin Novedad		

SEGUIMIENTO TECNICO O DE EJECUCIÓN.

Mencionar las especificaciones, actividades u obligaciones específicas del objeto contractual ejecutadas:

Se ejecuta el servicio de combustible gasolina corriente en el periodo del 24/04/2023 al 3/07/2023 correspondiente a:

PERIODO		N° TANQUEOS	VALOR	TOTAL
24/04/2023	03/07/2023	70	$ 260.000	$ 18.200.000
		1	$ 68.000	$ 68.000
TOTAL				**$ 18.268.000**

Lo anterior para realizar las visitas las obras en ejecución de la Secretaria de Infraestructura.

1- MEJORAMIENTO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DEL TRAMO 2 DE LA VIA 10905VL04B LADRILLEROS- LA BARRA-2, DISTRITO DE BUENAVENTURA, DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

2- REHABILITACIÓN DE LA VÍA SIMÓN BOLÍVAR TRAMO **EL PAILON**-AGUA CLARA, MUNICIPIO DE BUENAVENTURA, DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

3- REHABILITACIÓN DE LA VÍA URIBE - SEVILLA SECTOR **LA CRISTALINA Y SEVILLA- CAICEDONIA (PUENTE BARRAGÁN)** EN EL DEPARTAMENTO DE VALLE DEL CAUCA

4- EJECUTAR BAJO EL MARCO DEL ARTÍCULO 66 DE LA LEY 1523 DE 2012 - CALAMIDAD PÚBLICA- LAS OBRAS DE MITIGACION DE EMERGENCIAS EN LAS VIAS DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA - **GRUPO 2-8** – Total: 8 Obras

5- EJECUTAR BAJO EL MARCO DEL ARTÍCULO 66 DE LA LEY 1523 DE 2012 - CALAMIDAD PÚBLICA- LAS OBRAS DE MITIGACION DE EMERGENCIAS EN LAS VIAS DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA - **GRUPO 1-3-5-7** – Total: 24 Obras.

6- EJECUTAR BAJO EL MARCO DEL ARTÍCULO 66 DE LA LEY 1523 DE 2012 - CALAMIDAD PÚBLICA- LAS OBRAS DE MITIGACION DE EMERGENCIAS EN LAS VIAS DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA - **GRUPO 4-6-10** – Total: 18 Obras.

7- EJECUTAR BAJO EL MARCO DEL ARTÍCULO 66 DE LA LEY 1523 DE 2012 - CALAMIDAD PÚBLICA- LAS OBRAS DE MITIGACION DE EMERGENCIAS EN LAS VIAS DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA - **GRUPO 9-11** – Total: 13 Obras.

8- AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y AMBIENTALES PARA REALIZAR LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS EN TERRITORIOS DE INCIDENCIA DE COMUNIDADES INDIGENAS DEL VALLE DEL CAUCA. -**ORIVAC**.- **CONVENIO 2022**

AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y AMBIENTALES PARA REALIZAR OBRAS DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS EN TERRITORIOS DE INCIDENCIA EN COMUNIDADES INDÍGENAS AFILIADAS A LA ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DEL VALLE DEL CAUCA REGIO PACIFICO "**ACIVA RP**" EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA – **CONVENIO 2022**

9- AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y AMBIENTALES PARA REALIZAR LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS EN TERRITORIOS DE INCIDENCIA DE COMUNIDADES INDIGENAS DEL VALLE DEL CAUCA. -**ORIVAC**.- **CONVENIO 2023**

AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y AMBIENTALES PARA REALIZAR OBRAS DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS EN TERRITORIOS DE INCIDENCIA EN COMUNIDADES INDÍGENAS AFILIADAS A LA ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DEL VALLE DEL CAUCA REGIO PACIFICO "**ACIVA RP**" EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA – **CONVENIO 2023**

10- MEJORAMIENTO Y REHABILITACION DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA Y RURAL DEL

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA, PARA EL FORTALECIMIENTO ECONOMICO, SOCIAL Y TURISTICO **(Vías Turísticas)**

11- MEJORAMIENTO MEDIANTE PUENTE Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DE LAS VÍAS CARRERA 1 Y 5 SUR, MUNICIPIO DE BUGA, DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA **(puente de Buga)**

12- MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA, PARA EL FORTALECIMIENTO ECONOMICO Y SOCIAL DEL CAMPO **(VIAS DEL CAMPO).**

13- MEJORAMIENO A NIVEL DE SUBRASANTE EN VÍAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA **(VR-5)**

14- REALIZAR LA GERENCIA INTEGRAL A LOS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA VIAL CON EL PROPÓSITO DE APORTAR A LA INCLUSIÓN SOCIOECONÓMICA, LA SUPERACIÓN DE LA POBREZA, LA CONSOLIDACIÓN DE TERRITORIOS Y LA GENERACIÓN DE ESPACIOS PARA LA REINTEGRACIÓN, ESTABILIZACIÓN Y RECONCILIACIÓN SOCIAL EN EL MARCO DE LA CONVOCATORIA No. 001 DEL 2020 Y LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA. - **DPS**

15- MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS A TRAVES DE PLACA HUELLA DE ACCESOS A MUELLE Y SISTEMA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MULTIMODAL PARA LA CONECTIVIDAD DE LOS MUNICIIOS DE BUGALAGRANDE, TRUJILO Y BOLIVAR EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA **OBRA BARCAZA**

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

Seguimiento Administrativo según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; sino es se escribe NO APLICA. Si es necesario otra información Administrativa se puede agregar.

- **Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable: NO APLICA.**
- **Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales: NO APLICA**
- **Cumplimiento de las obligaciones laborales: NO APLICA**
- **Informes previstos y los que soliciten los organismos de control: NO APLICA**
- **Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos del proceso: NO APLICA**
- **Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato: El contratista ha cumplido con el pago oportuno de los aportes legales de salud, pensión Se anexa pago de aportes a seguridad social:** Planilla **marzo** 2023 No.1053519240 CUS 2031595921, Planilla **Abril** 2023 No 1054189130 CUS 2089379226, Planilla **Mayo** 2023 No.1054913036 CUS **, según clausula segunda del contrato y decretos 1273 de 23 de julio de 2018 y 948 de 2018, ley 1753, articulo 135 de 2015.**
 El objeto del contrato se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007, ley 1474 de 2011, ley 190 de 1995, ley 617 de 2000, ley 821 de 2003 y decreto 1082 de 2015.
 El contratista a la fecha no se halla en curso de ninguna de las cláusulas de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado.
 El contratista no tiene relación laboral alguna con el Departamento del Valle del Cauca según numeral 3 del Artículo 32 de la ley 80.

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

COSTOS DEL CONTRATO

Concepto	*Valor*
Valor inicial del contrato	**$50.000.000**
Valor Adiciones	**0**
Reajustes	**0**
Actualización de precios	**0**
Valor Total del Contrato	**$ 50.000.000**
Valor pagado	**$ 0**
Valor causado que no se ha pagado	**$ 18.268.000**
Valor total ejecutado	**$ 18.268.000**
Valor saldo por ejecutar	**$ 31.372.000**
Intereses moratorios	**0**

PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA

Concepto (Anticipo, avances, pagos)	**Fecha**	**Valor**	**Observaciones**

SEGUIMIENTO
Seguimiento financiero y contable según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información financiera o contable se puede agregar. • **Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja: el contrato se ejecuta financieramente según lo acordado en el contrato, cuenta con Registro Presupuestal y los pagos se efectuarán mediante pagos parciales de acuerdo a los suministros efectuados.** • **Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato: Planilla de Seguridad Social, documento equivalente, diligenciar el presente informe de Seguimiento de Supervisión FO-M9-P2-02, versión 02 con los cambios necesarios.** • **Pagos y ajustes que se hagan y balance presupuestal del contrato para efecto de pago y de liquidación del mismo: NO APLICA** • **Entrega de los anticipos pactados al contratista, y la adecuada amortización del mismo, en los términos de la ley y del contrato: NO APLICA** • **Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto del contrato cuentan con autorización y se encuentran justificados técnica, presupuestal y jurídicamente: NO APLICA** • **Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte que correspondan para efectuarla: NO APLICA** • **Costo de actividades por entregables: NO APLICA**

DESCRIPCIÓN ENTREGABLES	VALOR	VALOR TOTAL
Entregable 1:	**$**	**$**
Actividades:		
Entregable 2:	**$**	**$**
Actividades:		
Entregable 3:	**$**	**$**
Actividades:		
Entregable 4:	**$**	**$**
Actividades:		
TOTALES:	**$**	**$**

SEGUIMIENTO JURIDICO

El seguimiento jurídico del contrato busca la conformidad de la ejecución del contrato con el texto del contrato y la normatividad aplicable.

El contrato se ejecuta de conformidad con el texto del mismo y acorde a las normas que conforman el estatuto de Contratación Pública, los manuales y guías de Colombia Compra Eficiente, la jurisprudencia, la doctrina, las normas técnicas de Calidad y Gestión Documental.

El objeto se ha desarrollo de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y articulo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, Ley190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, y lo dispuesto en el Decreto 1273 de 2018. El Contratista hasta ahora no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado. El contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento del valle del Cauca según el numeral 3 del artículo 32 de la ley 80.

INFORME SOBRE SANCIONES

NO APLICA

INFORME SOBRE LA PARTICIPACION SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

NO APLICA

Fecha del próximo informe	**Día: 15**	**de**	**Agosto**	**de**	2023

Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los:				
15	días del mes de	**Julio**	de	**2023**



ANTONIO JOSE JIMENEZ PATIÑO
CEDULA: 16.545.594
SUPERVISOR

Elaboró:

Elaboró	Revisó	Aprobó
Nombre: Blanca Cecilia Leyton, Zulima Guzmán, José Antonio Cristancho Martínez, Angela Garcia, Katherine Santamaria Sánchez	**Nombre:** Diana Lorena Vanegas Cajiao / Juan Gabriel Rojas Girón	Comité Institucional de Gestión y Desempeño Acta No. 002
Cargo: Profesional Especializado, Profesional Universitario, Contratistas	**Cargo:** Directora Jurídica / Subdirector de Contratación	
Firma:	**Firma:**	
Fecha: 03/04/2019	**Fecha:** 03/04/2019	**Fecha:** 17/06/2019

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764048026511

(415)7707212489984(8020) 001876404802651 1

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
16451777	7	BUENO	RESTREPO	FRANCISCO	

11. Razón social

12. Dirección seccional
Impuestos de Cali — Cód. 5

24. Dirección
CL 34 NORTE 2 B N 87

25. País	26.Departamento	27. Municipio
Colombia	Valle del Cauca	Cali

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 0042 del 05/05/2020, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el tramite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

AUTORIZADO

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T.

Firma del solicitante

Firma del funcionario autorizado

DIAN
2023-04-25 / 11:48:39 AM
Fecha Acuse de Recibo
- Firmado -

984. Apellidos y nombres
985. Cargo
989. Dependencia SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI
990. Lugar administrativo
991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION
992. Área
993. Establecimiento

1001. Apellidos y nombres BUENO RESTREPO FRANCISCO
1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía
1003. No. Identificación 16451777 1004. DV 7
1005. Cod. Representación
1006. Organización BUENO RESTREPO FRANCISCO

997. Fecha formalización 2023-04-25 11:48:39

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764048026511

(415)7707212489984(8020) 001876404802651 1

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
1 6 4 5 1 7 7 7	7	BUENO	RESTREPO	FRANCISCO	

11. Razón social

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
1	SESCO CL 34 NORTE 2 B N 87	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	FE	4,533	5,000	6	HABILITACIÓN	
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									

AUTORIZADO

Colombia Compra Eficiente

Aumentar el contraste

UTC -5 13:09:02
SECRETARIA DE INF...

Búsqueda | Procesos | Contratos | Proveedores | Mis procesos | Menú | Ir a

Buscar...

Escritorio → Menú → Administración de contratos → **Contrato en edición**

Id de página:: 23000027 Ayuda

ÁREA DE APROBACIÓN

La fase del proceso fue aprobada.

Flujos de aprobación 1

MOSTRAR DETALLES

Flujos de aprobación 2

MOSTRAR DETALLES

Flujos de aprobación 3

MOSTRAR DETALLES

Flujos de aprobación 4

MOSTRAR DETALLES

1 Información general
2 Condiciones
3 Bienes y servicios
4 Documentos del Proveedor
5 Documentos del contrato
6 Información presupuestal
7 Ejecución del Contrato
8 Modificaciones del Co...
9 Incumplimientos

Volver

Iniciar ejecución >

Identificación del contrato

ID del contrato en SECOP	CO1.PCCNTR.4877964
Versión del contrato	1
Estado de contrato	Firmado
Fecha de generación del estado	6 días de tiempo transcurrido *(18/04/2023 11:45:28 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Número del contrato	1.310-12.17-0239
Objeto del contrato	SUMINISTRAR COMBUSTIBLE EN ESTACIONES DE SERVICIO DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA, PARA LOS VEHÍCULOS OFICIALES DEL PARQUE AUTOMOTOR DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE ASIGNADOS A LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
Tipo de Contrato	Suministros
¿Asociado a otro contrato?	Sí No
Duración del contrato	257 Días
Fecha de inicio de contrato	*
Fecha de terminación del contrato	31/12/2023 4:00 PM *
Tiempo adiciones en días	0 días
Liquidación	Sí No *
Obligaciones Ambientales	Sí No *
Obligaciones pos consumo	Sí No *
Reversión	Sí No *

Información de la Entidad Estatal contratante

SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA - GOBERNACION DEL VALLE 0 Recomendación (es

COLOMBIA, Cali

Información del Proveedor contratista

FRANCISCO BUENO
Combustibles
Número de documento 16451777

Cuenta bancaria del proveedor

Proveedor	Nombre del banco	Tipo de cuenta	Número de cuenta
FRANCISCO BUENO RESTREPO	bancolombia	Corriente	37808411651

Aprobación del contrato

Aprobador – Proveedor

Aprobado por: *Francisco Bueno* *Fecha de aprobación:* *24/04/2023 10:01:11 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Aprobador – Entidad Estatal

Aprobado por: *Frank Alexander Ramírez Ordoñez* *Fecha de aprobación:* *24/04/2023 12:31:55 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Contrato Firmado: CO1_PCCNTR_4877964_Firmado

Contrato en ejecución:

Información del contrato

Tipo de proceso	Mínima cuantía
Unidad de contratación	Secretaría de Infraestructura y Valorización
Proceso de Contratación	MC-SI-001-2023
Titulo de la oferta	Suministro de Combustible Secretaria de Infraestructura Francisco Bueno Restrepo
Cuantía del contrato	50.000.000 COP

© VORTAL 2019 Términos de uso Normativa Soporte Remoto Ayuda Español (Colombia) 018000-52-0808 www.colombiacompra.gov.co/soporte Lunes a Viernes 7:00 a.m. a

Identificación del contrato

ID del contrato en SECOP	CO1.PCCNTR.4877964
Versión del contrato	1
Estado de contrato	En ejecución
Fecha de generación del estado	18/04/2023 11:45:28 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Número del contrato	1.310-12.17-0239
Objeto del contrato	SUMINISTRAR COMBUSTIBLE EN ESTACIONES DE SERVICIO DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA, PARA LOS VEHÍCULOS OFICIALES DEL PARQUE AUTOMOTOR DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE ASIGNADOS A LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
Tipo de Contrato	Suministros
¿Asociado a otro contrato?	☐Sí ☑No
Duración del contrato	257 Días
Fecha de inicio de contrato	28 días de tiempo transcurrido *(24/04/2023 12:33:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha de terminación del contrato	31/12/2023 4:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Tiempo adiciones en días	0 días
Liquidación	☐Sí ☑No *
Obligaciones Ambientales	☐Sí ☑No *
Obligaciones pos consumo	☐Sí ☑No *
Reversión	☐Sí ☑No *

Información de la Entidad Estatal contratante

SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA - GOBERNACION DEL VALLE

COLOMBIA, Cali

★★★★★

0 Recomendación (es)

Información del Proveedor contratista

FRANCISCO BUENO
Combustibles
Número de documento 16451777

Cuenta bancaria del proveedor

Proveedor	Nombre del banco	Tipo de cuenta	Número de cuenta
FRANCISCO BUENO RESTREPO	bancolombia	Corriente	37808411651

Aprobación del contrato

Aprobador – Proveedor

Aprobado por: *Francisco Bueno* *Fecha de aprobación:* *24/04/2023 10:01:11 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Aprobador – Entidad Estatal

Aprobado por: *Frank Alexander Ramirez Ordoñez* *Fecha de aprobación:* *24/04/2023 12:31:55 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Contrato Firmado: CO1_PCCNTR_4877964_Firmado
Contrato en ejecución:

Documentos Tipo

Documentos Tipo	No	Documentos tipo adoptados por la ANCP-CCE en virtud de la Ley 2022 del 2020

Decreto 248 de 2021

¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30% de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021?	☐Sí ☑No	El decreto 248 de 2021, obliga a las entidades que manejen recursos públicos, a adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios y/o de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, mínimo el (30%) del presupuesto destinados a la compra de alimentos

Sentencia T-302 de 2017

Contrato asociado a las órdenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017	☐Sí ☑No	Sentencia que declara el estado de Cosas Inconstitucionales en relación con los derechos de los niños del pueblo Wayúu.

Condiciones ejecución y entrega

Condiciones de entrega:	A definir
El contrato puede ser prorrogado	☐Sí ☑No

Configuración financiera - Configuraciones generales

¿Se requieren emisiones de	☐Sí ☑No

códigos de autorización?

Configuración financiera - Garantías

¿Solicitud de garantías? ☑Sí ☐No

Garantías por lotes, grupos o etapas ☐Sí ☑No

Seriedad de la oferta ☑Sí ☐No

☑% del presupuesto oficial estimado del Proceso de Contratación o de la oferta 10,00

Cumplimiento ☑Sí ☐No

☑ Cumplimiento del contrato				
☑% del valor del contrato	10,00	Fecha de vigencia (desde)	18/04/2023 6:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	
☐Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	30/04/2024 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	
☑ Pago de salarios				
☑% del valor del contrato	5,00	Fecha de vigencia (desde)	18/04/2023 6:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	
☐Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	31/12/2026 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	
☑ Calidad del servicio				
☑% del valor del contrato	10,00	Fecha de vigencia (desde)	18/04/2023 6:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	
☐Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	30/04/2024 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	

Responsabilidad civil extra contractual ☑Sí ☐No

☑No. de SMMLV 200

Fecha límite para entrega de garantías: 18/04/2023 6:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* Fecha de entrega de garantías: -

Garantías del proveedor:

Id de la garantía	Justificación	Tipo de garantía	Valor	Emisor	Fecha fin	Estado	
CO1.WRT.11494013	Seriedad de la oferta	-	10.000.000,00 COP	-	15/07/2023 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Aprobada	Detalle

Configuración financiera - Pago de anticipos

Definir Plan de Pagos? ☐Sí ☑No

Condiciones de facturación y pago

Forma de pago Abono en cuenta

Plazo de pago de la factura 15 días

Comentarios

Número del Contrato CO1.PCCNTR.4877964
Proveedor FRANCISCO BUENO RESTREPO
Creado por
Agregado en -
Comentario

Anexos del contrato

Descripción	Nombre
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados	

Dirección de notificaciones

Dirección de notificaciones Carrera 6 Calle 9 y 10 – Piso 13
Ubicación CO-VAC-76001 - Cali
País COLOMBIA
Departamento Valle del Cauca
Municipio Cali
Dirección Carrera 6 Calle 9 y 10 – Piso 13
Código postal

	Grados (°)	Minutos (')	Segundos (")
Latitud:			
Longitud:			

Municipio de ejecución del contrato

ID	Dirección	Ubicación
1	Carrera 6 calle 9 y 10	COLOMBIA > Valle del Cauca > Cali

1 CO1.PCCNTR.4877964

1.1 Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

							Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
							50.000.000,00	50.000.000,00
Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
1	15101505	VALOR DE LA OFERTA	1,00	UN	50.000.000,00	50.000.000,00	50.000.000,00	50.000.000,00

Documentos del contrato

Descripción	Nombre del documento	Detalle
ACEPTACION DE LA OFERTA-0239.PDF	ACEPTACION DE LA OFERTA-0239.PDF	(detalle)

Asignaciones para el seguimiento

Ordenador del Gasto	Frank Alexander Ramír	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	94522032	Guardar y notificar
Supervisor	Antonio José Jiménez Pa	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	16545594	Guardar y notificar

Histórico de asignaciones

Posición	Nombre	Fecha de seguimiento	Cambiado por
Ordenador del Gasto	Frank Alexander Ramírez Ordoñez	28 días de tiempo transcurrido *(24/04/2023 12:31:55 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Frank Alexander Ramírez Ordoñez
Supervisor	Antonio José Jiménez Patiño	28 días de tiempo transcurrido *(24/04/2023 12:31:55 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Frank Alexander Ramírez Ordoñez

Información presupuestal

Proyecto del Plan Marco para la Implementación del Acuerdo de Paz o asociado al Acuerdo de Paz ☐ Sí ☑ No * Gasto Posconflicto como aquel relacionado con el Plan Marco de Implementación (CONPES 3932) derivado de intervenciones en cumplimiento del Acuerdo.

Destinación del gasto Funcionamiento

Fuente de los recursos:	Valor
Presupuesto General de la Nación - PGN	0
Sistema General de Participaciones - SGP. No Incluye AESGPRI	0
Sistema General de Regalias - SGR	0
Recursos Própios (Alcaldías y Gobernaciones)	50.000.000
Recursos de Crédito	0
Otros Recursos (Especie, Privados, Cooperación, Propios Entidades Autónomas, Asignación Especial SGP para Resguardos Indígenas - AESGPRI)	0
Total	50.000.000

Entidad Estatal registrada en el SIIF ☐ Sí ☑ No

CDP/Vigencias Futuras (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP o una AVF Extraordinaria si es el caso)

	Código	Tipo	Estado	Saldo	Saldo a comprometer	Código unidad/subunidad ejecutora	
☐	3700002616	CDP	No validado	50.000.000 COP	50.000.000 COP	00-00-00	Editar

Saldo de CDP 50.000.000 COP
Saldo de vigencias futuras 0 COP
Saldo total a comprometer 50.000.000 COP
Última consulta a SIIF
Fecha de consulta SIIF -

Compromiso presupuestal de gastos

	Código compromiso	Tipo	Fecha compromiso	Estado compromiso	Valor compromiso AVF/CDP	Monto por consumir	Monto presupuestal a liberar	Código Posición de Gasto	Consulta Ejecución	
☐	3700002616	Presupuestal (CDP)	-	No validado	50.000.000 COP	50.000.000 COP	-	-	SIIF	Detalle Editar

Saldo de compromisos CDP 50.000.000 COP
Saldo de compromisos AVF 0 COP
Saldo total comprometido 50.000.000 COP
Última consulta a SIIF
Fecha de consulta SIIF -

E/S TERPEL SESCO Y/O
FRANCISCO BUENO RESTREPO
CC. # 16.451.777-7

CALLE 34 NORTE #2BN-87
TEL: (092)6680915
CALI- COLOMBIA

Santiago de Cali, Julio 06 de 2023

Señores:

GOBERNACION DEL VALLE DEL CAUCA
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y VALORIZACION
Nit. 890.399.029-5
Carrera 6 Calle 9 y 10
La Ciudad

Referencia: Paz y Salvo Aportes Parafiscales y Seguridad Social Integral

Cordial saludo;

La presente tiene como fin certificar que la empresa:

FRANCISCO BUENO RESTREPO con C.C. 16.451.777-7 se encuentra a **PAZ Y SALVO** en pago de aportes Parafiscales y Seguridad Social Integral de los meses de Abril - mayo y junio del año **2023**.

Atentamente;

FRANCISCO BUENO RESTREPO
Representante Legal

LEONOR DE FATIMA LIBREROS
Contadora Pública
TP. 39976- T

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14922579265

(415)7707212489984(8020) 000001492257926 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 6 4 5 1 7 7 7	7	Impuestos de Cali 5	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 6 4 5 1 7 7 7	1 9 8 3 1 2 1 2

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Valle del Cauca 7 6	Yumbo 8 9 2

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
BUENO	RESTREPO	FRANCISCO	

35. Razón social

36. Nombre comercial: EDS SESCO

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Valle del Cauca 7 6	Cali 0 0 1

41. Dirección principal: CL 34 NORTE 2 B N 87

42. Correo electrónico: leonor_libreros@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 0 8 3 6 1 9 8 0	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 7 3 1	2 0 0 3 0 3 1 3	4 7 3 2	2 0 1 3 0 3 0 5	4 5 2 0	4 7 5 9	1 2 1 0	1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	1	4	2	2	4	8	5	2																

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
Informante de exogena
22- Obligado a cumplir deberes formales a
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código																				

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2023 - 06 - 27 / 10 : 20: 29

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

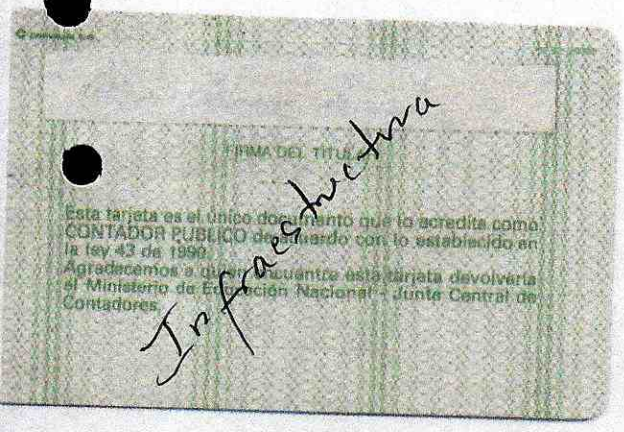
Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre BUENO RESTREPO FRANCISCO
985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO


Republica de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO
39976-T
LEONOR DE FATIMA
LIBREROS LEDESMA
C.C. 31.949.296
RESOLUCION INSCRIPCION
UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI
FECHA 25-VIII-94
00047476
Infraestructura


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 31949296
LIBREROS LEDESMA
APELLIDOS
LEONOR DE FATIMA
NOMBRES
FIRMA
Infraestructura


FIRMA DEL TITULAR
Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de
Contadores
Infraestructura


FECHA DE NACIMIENTO 14-JUN-1966
CALI
(VALLE)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.57
ESTATURA
A+
F
SEXO
30-NOV-1988 CALI
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
INDICE DERECHO
REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR
A-3100100-65082652-F-0031949296-20000909 00869 00235A 02 088062763
Infraestructura

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **16.451.777**

BUENO RESTREPO

APELLIDOS

FRANCISCO

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **04-NOV-1965**

CALI
(VALLE)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.78 ESTATURA

A- G.S.-RH

M SEXO

12-DIC-1983 YUMBO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

A-3100150-00844625-M-0016451777-20160824 0050718385A 1 2823949659

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

C0923508173758622

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **LEONOR DE FATIMA LIBREROS LEDESMA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 31949296 de CALI (VALLE DEL CAUCA) Y Tarjeta Profesional No 39976-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********

Dado en BOGOTA a los 10 días del mes de Abril de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

Simple

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2023-06-22, 12:23:03 PM **Tipo Planilla:** E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. **Numéro Planilla:** 1054913036

Periodo Cotización: mayo de 2023 **Periodo Servicio:** junio de 2023

PAGADO 22/06/2023

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	FRANCISCO BUENO RESTREPO		
Documento	CC16451777	**Dirección**	CL 34N NORTE #2 BN - 87 PRADOS DEL NORTE
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	6680915
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	CALI	**Departamento**	VALLE DEL CAUCA
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	10	**ARP**	COLMENA VIDA Y RIESGOS PROFESIONALES

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																	Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total				
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1002953200	SEBASTIAN ARLEY MUÑOZ VALENCIA	01	00										X							0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.602.733	$ 256.500	(ESSC62) ASMET SALUD	$ 1.602.733	$ 64.200	2,436	$ 1.602.733	$ 39.100	(CCF57) COMFANDI	$ 1.602.733	$ 64.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 424.000
CC 1107103789	WANDA VANESSA HERRERA LIBREROS	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.206.820	$ 193.100	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.206.820	$ 48.300	2,436	$ 1.206.820	$ 29.400	(CCF57) COMFANDI	$ 1.206.820	$ 48.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 319.100
CC 1193084163	JEISON FELIPE MENDEZ MILLAN	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.877.186	$ 300.400	(EPS012) COMFENALCO VALLE EPS	$ 1.877.186	$ 75.100	4,350	$ 1.877.186	$ 81.700	(CCF57) COMFANDI	$ 1.877.186	$ 75.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 532.300
CC 31578637	DUFAY PEÑA	01	00										X							0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 2.139.817	$ 342.400	(EPS018) S.O.S EPS	$ 2.139.817	$ 85.600	2,436	$ 2.139.817	$ 52.200	(CCF57) COMFANDI	$ 2.139.817	$ 85.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 565.800
CC 31949296	LEONOR DE FATIMA LIBREROS LEDESMA	01	00			X														0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 3.756.642	$ 601.100	(EPS012) COMFENALCO VALLE EPS	$ 3.756.642	$ 150.300	2,436	$ 3.756.642	$ 91.600	(CCF57) COMFANDI	$ 3.756.642	$ 150.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 993.300
CC 39714152	JACQUELINE MILLAN MACHADO	01	05																	0	0	30	30	30	(NIN-AF) NINGUNA AFP	$ 0	$ 0	(EPS012) COMFENALCO VALLE EPS	$ 1.160.000	$ 46.400	2,436	$ 1.160.000	$ 28.300	(CCF57) COMFANDI	$ 1.160.000	$ 46.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 121.100
CC 6097084	CHRISTIAN ALBERTO NIETO SAAVEDRA	01	00										X							0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.631.734	$ 261.100	(EPS012) COMFENALCO VALLE EPS	$ 1.631.734	$ 65.300	2,436	$ 1.631.734	$ 39.800	(CCF57) COMFANDI	$ 1.631.734	$ 65.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 431.500
PT 1259928	LUIS DAVID MENDOZA PEREZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.154.700	$ 344.800	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 2.154.700	$ 86.200	4,350	$ 2.154.700	$ 93.800	(CCF57) COMFANDI	$ 2.154.700	$ 86.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 611.000
PT 1580269	HECTOR JOSE ROMERO TORRES	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.602.733	$ 256.500	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.602.733	$ 64.200	2,436	$ 1.602.733	$ 39.100	(CCF57) COMFANDI	$ 1.602.733	$ 64.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 424.000
PT 4857556	ANTHONY JOSE MONTOYA VILLARROEL	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.672.333	$ 267.600	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.672.333	$ 66.900	2,436	$ 1.672.333	$ 40.800	(CCF57) COMFANDI	$ 1.672.333	$ 66.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 442.200

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 17.644.698	$ 18.804.698	$ 18.804.698	$ 18.804.698	$ 2.823.500	$ 752.500	$ 535.800	$ 752.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 4.864.300	$ 6.100	$ 4.870.400

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Simple

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2023-05-19, 07:51:38 AM **Tipo Planilla:** E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. **Numéro Planilla:** 1054189130

Periodo Cotización: abril de 2023 **Periodo Servicio:** mayo de 2023

PAGADO 18/05/2023 EN HORARIO EXTENDIDO

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	FRANCISCO BUENO RESTREPO		
Documento	CC16451777	**Dirección**	CL 34N NORTE #2 BN - 87 PRADOS DEL NORTE
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	6680915
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	CALI	**Departamento**	VALLE DEL CAUCA
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	13	**ARP**	COLMENA VIDA Y RIESGOS PROFESIONALES

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																		Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total			
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1002953200	SEBASTIAN ARLEY MUÑOZ VALENCIA	01	00										X							0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.828.933	$ 292.700	(ESSC62) ASMET SALUD	$ 1.828.933	$ 73.200	2,436	$ 1.828.933	$ 44.600	(CCF57) COMFANDI	$ 1.828.933	$ 73.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 483.700
CC 1107103789	WANDA VANESSA HERRERA LIBREROS	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.160.000	$ 185.600	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.160.000	$ 46.400	2,436	$ 1.160.000	$ 28.300	(CCF57) COMFANDI	$ 1.160.000	$ 46.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 306.700
CC 1130613213	PAOLA ANDREA LIBREROS ARELLANO	01	00	X									X							0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.778.767	$ 284.700	(EPS010) EPS SURA	$ 1.778.767	$ 71.200	2,436	$ 1.778.767	$ 43.400	(CCF57) COMFANDI	$ 1.778.767	$ 71.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 470.500
CC 1193084163	JEISON FELIPE MENDEZ MILLAN	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.084.714	$ 333.600	(EPS012) COMFENALCO VALLE EPS	$ 2.084.714	$ 83.400	4,350	$ 2.084.714	$ 90.700	(CCF57) COMFANDI	$ 2.084.714	$ 83.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 591.100
CC 12913360	PASTOR MARQUINEZ	01	00	X									X							0	17	17	17	17	(230201) PROTECCION	$ 1.011.069	$ 161.800	(EPS012) COMFENALCO VALLE EPS	$ 1.011.069	$ 40.500	4,350	$ 1.011.069	$ 44.000	(CCF57) COMFANDI	$ 1.011.069	$ 40.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 286.800
CC 16710257	EFRAIN LISANDRO CHOCUE GRIJALBA	01	00	X									X							0	17	17	17	17	(25-14) COLPENSIONES	$ 926.067	$ 148.200	(EPS018) S.O.S EPS	$ 926.067	$ 37.100	2,436	$ 926.067	$ 22.600	(CCF57) COMFANDI	$ 926.067	$ 37.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 245.000
CC 31576637	DUFAY PEÑA	01	00										X							0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.895.203	$ 303.300	(EPS018) S.O.S EPS	$ 1.895.203	$ 75.900	2,436	$ 1.895.203	$ 46.200	(CCF57) COMFANDI	$ 1.895.203	$ 75.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 501.300
CC 31948296	LEONOR DE FATIMA LIBREROS LEDESMA	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 3.756.642	$ 601.100	(EPS012) COMFENALCO VALLE EPS	$ 3.756.642	$ 150.300	2,436	$ 3.756.642	$ 91.600	(CCF57) COMFANDI	$ 3.756.642	$ 150.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 993.300
CC 39714152	JACQUELINE MILLAN MACHADO	01	05																	0	0	30	30	30	(NIN-AF) NINGUNA AFP	$ 0	$ 0	(EPS012) COMFENALCO VALLE EPS	$ 1.160.000	$ 46.400	2,436	$ 1.160.000	$ 28.300	(CCF57) COMFANDI	$ 1.160.000	$ 46.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 121.100
CC 6097084	CHRISTIAN ALBERTO NIETO SAAVEDRA	01	00										X							0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.722.599	$ 275.700	(EPS012) COMFENALCO VALLE EPS	$ 1.722.599	$ 69.000	2,436	$ 1.722.599	$ 42.000	(CCF57) COMFANDI	$ 1.722.599	$ 69.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 455.700
PT 1256928	LUIS DAVID MENDOZA PEREZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.572.500	$ 411.600	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 2.572.500	$ 102.900	4,350	$ 2.572.500	$ 112.000	(CCF57) COMFANDI	$ 2.572.500	$ 102.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 729.400
PT 1580269	HECTOR JOSE ROMERO TORRES	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.489.513	$ 238.400	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.489.513	$ 59.600	2,436	$ 1.489.513	$ 36.300	(CCF57) COMFANDI	$ 1.489.513	$ 59.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 393.900
PT 4857556	ANTHONY JOSE MONTOYA VILLARROEL	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.596.933	$ 255.600	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.596.933	$ 63.900	2,436	$ 1.596.933	$ 39.000	(CCF57) COMFANDI	$ 1.596.933	$ 63.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 422.400

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 4446634 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

¡El Poder de lo SIMPLE!

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 21.822.940	$ 22.982.940	$ 22.982.940	$ 22.982.940	$ 3.492.300	$ 919.800	$ 669.000	$ 919.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 6.000.900	$ 7.600	$ 6.008.500

Simple

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2023-04-18, 02:16:33 PM **Tipo Planilla:** E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. **Numéro Planilla:** 1053519240

Periodo Cotización: marzo de 2023 **Periodo Servicio:** abril de 2023

PAGADO 18/04/2023

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	FRANCISCO BUENO RESTREPO		
Documento	CC16451777	**Dirección**	CL 34N NORTE #2 BN - 87 PRADOS DEL NORTE
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	6680915
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	CALI	**Departamento**	VALLE DEL CAUCA
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	13	**ARP**	COLMENA VIDA Y RIESGOS PROFESIONALES

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																	Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total				
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1002953200	SEBASTIAN ARLEY MUÑOZ VALENCIA	01	00										X								0	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.496.399	$ 239.500	(ESSC62) ASMET SALUD	$ 1.496.399	$ 59.900	2,436	$ 1.496.399	$ 36.500	(CCF57) COMFANDI	$ 1.496.399	$ 59.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 395.800
CC 1107103789	WANDA VANESSA HERRERA LIBREROS	01	00																		0	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.160.000	$ 185.600	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.160.000	$ 46.400	2,436	$ 1.160.000	$ 28.300	(CCF57) COMFANDI	$ 1.160.000	$ 46.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 306.700
CC 1130613213	PAOLA ANDREA LIBREROS ARELLANO	01	00										X								0	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.870.770	$ 299.400	(EPS010) EPS SURA	$ 1.870.770	$ 74.900	2,436	$ 1.870.770	$ 45.600	(CCF57) COMFANDI	$ 1.870.770	$ 74.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 494.800
CC 1193084163	JEISON FELIPE MENDEZ MILLAN	01	00										X								0	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.825.286	$ 292.100	(EPS012) COMFENALCO VALLE EPS	$ 1.825.286	$ 73.100	4,350	$ 1.825.286	$ 79.400	(CCF57) COMFANDI	$ 1.825.286	$ 73.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 517.700
CC 12913360	PASTOR MARQUINEZ	01	00										X								0	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 2.071.894	$ 331.600	(EPS012) COMFENALCO VALLE EPS	$ 2.071.894	$ 82.900	4,350	$ 2.071.894	$ 90.200	(CCF57) COMFANDI	$ 2.071.894	$ 82.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 587.600
CC 16710257	EFRAIN LISANDRO CHOCUE GRIJALBA	01	00										X								0	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.525.401	$ 244.100	(EPS018) S.O.S EPS	$ 1.525.401	$ 61.100	2,436	$ 1.525.401	$ 37.200	(CCF57) COMFANDI	$ 1.525.401	$ 61.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 403.500
CC 31576637	DUFAY PEÑA	01	00										X								0	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.873.606	$ 299.800	(EPS018) S.O.S EPS	$ 1.873.606	$ 75.000	2,436	$ 1.873.606	$ 45.700	(CCF57) COMFANDI	$ 1.873.606	$ 75.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 495.500
CC 31948296	LEONOR DE FATIMA LIBREROS LEDESMA	01	00																		0	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 3.756.642	$ 601.100	(EPS012) COMFENALCO VALLE EPS	$ 3.756.642	$ 150.300	2,436	$ 3.756.642	$ 91.600	(CCF57) COMFANDI	$ 3.756.642	$ 150.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 993.300
CC 39714152	JACQUELINE MILLAN MACHADO	01	05										X								0	0	30	30	(NIN-AF) NINGUNA AFP	$ 0	$ 0	(EPS012) COMFENALCO VALLE EPS	$ 1.160.634	$ 46.500	2,436	$ 1.160.634	$ 28.300	(CCF57) COMFANDI	$ 1.160.634	$ 46.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 121.300
CC 6097084	CHRISTIAN ALBERTO NIETO SAAVEDRA	01	00										X								0	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.682.000	$ 269.200	(EPS012) COMFENALCO VALLE EPS	$ 1.682.000	$ 67.300	2,436	$ 1.682.000	$ 41.000	(CCF57) COMFANDI	$ 1.682.000	$ 67.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 444.800
PT 1256928	LUIS DAVID MENDOZA PEREZ	01	00										X								0	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.327.167	$ 372.400	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 2.327.167	$ 93.100	4,350	$ 2.327.167	$ 101.300	(CCF57) COMFANDI	$ 2.327.167	$ 93.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 659.900
PT 1580269	HECTOR JOSE ROMERO TORRES	01	00										X								0	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.515.709	$ 242.600	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.515.709	$ 60.700	2,436	$ 1.515.709	$ 37.000	(CCF57) COMFANDI	$ 1.515.709	$ 60.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 401.000
PT 4857556	ANTHONY JOSE MONTOYA VILLARROEL	01	00										X								0	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.602.733	$ 256.500	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.602.733	$ 64.200	2,436	$ 1.602.733	$ 39.100	(CCF57) COMFANDI	$ 1.602.733	$ 64.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 424.000

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 4446634 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Simple

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900097333-9
Razón Social del Operador de Información	SIMPLE S.A.
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2023-04-18, 02:07:59 PM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	marzo de 2023
Periodo de Cotización Para Salud	abril de 2023
Empresa	FRANCISCO BUENO RESTREPO
CEDULA CIUDADANIA	CC 16451777
Código Sucursal (Nombre)	()
Referencia de Pago/ Número Planilla	1053519240
Tipo de Planilla	E
Número Transacción Bancaria/ CUS	2031595921
Banco	(1007) - BANCOLOMBIA
Valor	$ 6.245.900
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	10.0.19.58

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intéreses Mora
N800224808	230301	PORVENIR	5	$ 1.349.200	$ 0
N800229739	230201	PROTECCION FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS	4	$ 1.170.300	$ 0
N900336004	25-14	COLPENSIONES	3	$ 1.114.400	$ 0
N900156264	EPS037	NUEVA EPS S.A.	1	$ 46.400	$ 0
N800251440	EPS005	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S.A.	2	$ 124.900	$ 0
N805001157	EPS018	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A. S.O.S.	2	$ 136.100	$ 0
N890303093	EPS012	COMFENALCO VALLE E.P.S.	5	$ 420.100	$ 0
N800130907	EPS002	SALUD TOTAL S.A. ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD	1	$ 93.100	$ 0
N800088702	EPS010	EPS SURA	1	$ 74.900	$ 0
N900935126	ESSC62	ASMET SALUD ESS	1	$ 59.900	$ 0
N800226175	14-25	RIESGOS PROFESIONALES COLMENA S.A COMPANIA DE SEGUROS DE VIDA	13	$ 701.200	$ 0
N890303208	CCF57	COMFANDI	13	$ 955.400	$ 0
		SubTotales:		$ 6.245.900	$ 0
		Total a Pagar:			$ 6.245.900

SIMPLE S.A. no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

¡El Poder de lo SIMPLE!

Simple

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900097333-9
Razón Social del Operador de Información	SIMPLE S.A.
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2023-05-18, 06:40:57 PM en horario extendido
Periodo de Cotización Otros Riesgos	abril de 2023
Periodo de Cotización Para Salud	mayo de 2023
Empresa	FRANCISCO BUENO RESTREPO
CEDULA CIUDADANIA	CC 16451777
Código Sucursal (Nombre)	()
Referencia de Pago/ Número Planilla	1054189130
Tipo de Planilla	E
Número Transacción Bancaria/ CUS	2089379226
Banco	(1007) - BANCOLOMBIA
Valor	$ 6.008.500
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	10.0.19.58

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intéreses Mora
N800224808	230301	PORVENIR	5	$ 1.424.800	$ 1.700
N800229739	230201	PROTECCION FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS	4	$ 1.042.500	$ 1.300
N900336004	25-14	COLPENSIONES	3	$ 1.025.000	$ 1.300
N900156264	EPS037	NUEVA EPS S.A.	1	$ 46.400	$ 100
N800251440	EPS005	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S.A.	2	$ 123.500	$ 200
N805001157	EPS018	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A. S.O.S.	2	$ 113.000	$ 200
N890303093	EPS012	COMFENALCO VALLE E.P.S.	5	$ 389.600	$ 500
N800130907	EPS002	SALUD TOTAL S.A. ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD	1	$ 102.900	$ 200
N800088702	EPS010	EPS SURA	1	$ 71.200	$ 100
N900935126	ESSC62	ASMET SALUD ESS	1	$ 73.200	$ 100
N800226175	14-25	RIESGOS PROFESIONALES COLMENA S.A COMPANIA DE SEGUROS DE VIDA	13	$ 669.000	$ 800
N890303208	CCF57	COMFANDI	13	$ 919.800	$ 1.100
		SubTotales:		$ 6.000.900	$ 7.600
		Total a Pagar:			$ 6.008.500

SIMPLE S.A. no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

¡El Poder de lo SIMPLE!

Simple

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900097333-9
Razón Social del Operador de Información	SIMPLE S.A.
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2023-06-22, 12:06:34 PM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	mayo de 2023
Periodo de Cotización Para Salud	junio de 2023
Empresa	FRANCISCO BUENO RESTREPO
CEDULA CIUDADANIA	CC 16451777
Código Sucursal (Nombre)	()
Referencia de Pago/ Número Planilla	1054913036
Tipo de Planilla	E
Número Transacción Bancaria/ CUS	3391948
Banco	(1007) - BANCOLOMBIA
Valor	$ 4.870.400
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	10.0.19.58

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intéreses Mora
N800224808	230301	PORVENIR	5	$ 1.362.400	$ 1.600
N800229739	230201	PROTECCION	2	$ 598.900	$ 700
N900336004	25-14	COLPENSIONES	2	$ 862.200	$ 1.100
N900156264	EPS037	NUEVA EPS	1	$ 48.300	$ 100
N800251440	EPS005	SANITAS EPS	2	$ 131.100	$ 200
N805001157	EPS018	SOS-EPS	1	$ 85.600	$ 100
N890303093	EPS012	COMFENALCO VALLE EPS	4	$ 337.100	$ 400
N800130907	EPS002	SALUD TOTAL EPS	1	$ 86.200	$ 200
N900935126	ESSC62	ASMET SALUD EPS SAS	1	$ 64.200	$ 100
N800226175	14-25	COLMENA RIESGOS PROFESIONALES	10	$ 535.800	$ 700
N890303208	CCF57	COMFANDI	10	$ 752.500	$ 900
		SubTotales:		$ 4.864.300	$ 6.100
		Total a Pagar:			$ 4.870.400

SIMPLE S.A. no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

¡El Poder de lo SIMPLE!

Cámara de Comercio de Cali

Camara de Comercio de Cali

CERTIFICADO DE MATRÍCULA DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 26/06/2023 01:22:03 pm

Recibo No. 8476647, Valor: $3.600

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0823KYK041

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Nombre:	FRANCISCO BUENO RESTREPO
Identificación:	C.C.:16451777
Nit:	16451777 - 7
Domicilio principal:	Cali - Valle

MATRÍCULA

Matrícula No.:	556468-1
Fecha de matrícula en esta Cámara:	20 de marzo de 2001
Último año renovado:	2023
Fecha de renovación:	31 de marzo de 2023
Grupo NIIF:	Grupo 2

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal:	CL 34 # 2 B NORTE - 87
Municipio:	Cali - Valle
Correo electrónico:	sescoaseautosgerencia@gmail.com
Teléfono comercial 1:	6680915
Teléfono comercial 2:	No reportó
Teléfono comercial 3:	3108361980

Dirección para notificación judicial:	CL 34 # 2 B NORTE - 87
Municipio:	Cali - Valle
Correo electrónico de notificación:	sescoaseautosgerencia@gmail.com
Teléfono para notificación 1:	6680915
Teléfono para notificación 2:	No reportó
Teléfono para notificación 3:	3108361980

La persona natural FRANCISCO BUENO RESTREPO SI autorizó recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Recibo No. 8476647, Valor: $3.600

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0823KYK041

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4731
Actividad secundaria Código CIIU: 4732
Otras actividades Código CIIU: 4520
Otras actividades Código CIIU: 4759

Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único Empresarial y Social -RUES-: COMERCIO AL POR MENOR EN ESTACIONES, BOMBAS DE SERVICIO Y ESTABLECIMIENTOS DEDICADOS A LA VENTA DE COMBUSTIBLES (GASOLINA, LUBRICANTES Y SIMILARES)

INFORMACIÓN FINANCIERA

El comerciante matriculado reportó la siguiente información financiera, la cual corresponde a la última información reportada en la matrícula mercantil, así:

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
Activo corriente: $5,108,953,191
Activo no corriente: $387,226,354
Activo total: $5,496,179,545

Pasivo corriente: $349,339,383
Pasivo no corriente: $216,600,832
Pasivo total: $565,940,215
Patrimonio neto: $4,930,239,330
Pasivo más patrimonio: $5,496,179,545

ESTADO DE RESULTADOS
Ingresos actividad ordinaria: $9,775,672,809
Otros ingresos: $585,249,195
Costo de ventas: $8,734,862,434
Gastos operacionales: $409,373,825
Otros gastos: $631,331,206
Gastos por impuestos: $49,633,000
Utilidad operacional: $631,436,550
Resultado del periodo: $535,721,539

Recibo No. 8476647, Valor: $3.600

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0823KYK041

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Cali, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certifica, NO se encuentra en trámite ningún recurso.

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

A nombre de la persona natural figura(n) matriculado(s) en la Cámara de Comercio de Cali el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre:	SESCO
Matrícula No.:	556469-2
Fecha de matrícula:	20 de marzo de 2001
Último año renovado:	2023
Dirección:	CL. 34N NO. 2B N 87
Municipio:	Cali - Valle

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO QUE TIENE MATRICULADOS EL COMERCIANTE EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

Recibo No. 8476647, Valor: $3.600

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0823KYK041

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo provisto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es: PEQUENA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $9,775,672,809

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU:4731

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Este certificado refleja la situación jurídica del inscrito hasta la fecha y hora de su expedición.

Que no figuran otras inscripciones que modifiquen total o parcialmente el presente certificado.

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, y de la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro aquí certificados quedan en firme diez (10) días hábiles después de la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos; el sábado no se tiene como día hábil para este conteo.

En cumplimiento de los requisitos sobre la validez jurídica y probatoria de los mensajes de datos determinados en la Ley 527 de 1999 y demás normas complementarias, la firma digital de los certificados generados electrónicamente se encuentra respaldada por una entidad de certificación digital abierta acreditada por el organismo nacional de acreditación (onac) y sólo puede ser verificada en ese formato.

Cámara de Comercio de Cali

Camara de Comercio de Cali

CERTIFICADO DE MATRÍCULA DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 26/06/2023 01:22:03 pm

Recibo No. 8476647, Valor: $3.600

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0823KYK041

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Ana M. Lengua B.

finaliza pago N. 1